



## **ACTA SESION ORDINARIA N° 63/2014 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO**

En Curepto, a 27 días del mes de agosto de 2014, siendo las 14:35 horas, en la Sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la presidencia del Concejal Sr. FRANCISCO ARMANDO NÚÑEZ RAMÍREZ, con la asistencia de los Concejales Sr. JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE; Sra. DORYS DE LAS MERCEDES SEPÚLVEDA CONTRERAS; Sres. JUAN PABLO RETAMAL GUTIERREZ; MARIO ARMANDO GOMEZ AGUILA y SERGIO DEL CARMEN MORALES CARREÑO.

Se deja constancia de la ausencia del Alcalde, quien se encuentra en Santiago en reunión con la SUBDERE.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de fe del Concejo, el Secretario Municipal (S), Sra. NORA BELEN FELL ORELLANA.

Se encuentra presente el Alcalde Subrogante Sr. LUIS E. NAVARRO REYES.

Previo al desarrollo de la Sesión el Concejal Sr. Valdes Aldunate, informa que debe retirarse antes del Concejo pues tiene una reunión en Huaquén con el Alcalde y Comité Habitacional.

Concejal Sr. Gómez Aguila solicita que para todos sea igual y cuando a cualquier Concejal tenga una emergencia pueda retirarse de la sala.

### **DESARROLLO DE LA SESION**

#### **1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

Considerando que el Acta de Sesión Ordinaria N° 62, de fecha 13 de agosto 2014, les fue enviada a los Sres. Concejales, el Presidente consulta si existe alguna observación.

No existiendo observaciones, se da por aprobado el texto del Acta de Sesión Ordinaria N° 62.

#### **2.- CORRESPONDENCIA**

##### **RECIBIDA**

- Of. Ord. N° 27 de Tesorero Municipal, adjunto al cual envía Acta de Remate Público, piso Fondas Curepto.

La Secretario Municipal (S) da lectura al documento, manifestando su conformidad con el documento los Ediles.

- Of. Ord. N° 29 de Tesorero Municipal, adjunto al cual envía Acta de Remate Público, piso una cocinería Curepto.



La Secretario Municipal da lectura al documento, luego de lo cual se formulan diversos comentarios tales como: que las cocinerías deben estar divididas por pisos y no que sea una sola cocinería junta, lo que podría transformarse en competencia para el ramadero pudiendo generar problemas.

- Ord. N° 1433 de Director Regional de Vialidad, en el que da respuesta a Of. Ord. N° 347 sobre reperfilamiento camino hacia Constantue e instalación de señalizaciones.

La Secretario Municipal (S) da lectura al documento, manifestado su conformidad los Concejales.

- Ord. N° 1434 de Director Regional de Vialidad, en el que da respuesta a Of. Ord. N° 318 sobre construcción de soleras en las proximidades de las viviendas en sector El Membrillo- El Guindo.

La Secretario Municipal (S) da lectura al documento, manifestado su conformidad los Concejales

- Ord. N° 1435 de Director Regional de Vialidad, en el que da respuesta a Of. Ord. N° 309 sobre construcción de refugios.

La Secretario Municipal (S) da lectura al documento, manifestado su conformidad los Concejales.

- Ord. N° 1436 de Director Regional de Vialidad, en el que da respuesta a Of. Ord. N° 368 sobre construcción de resaltes en calle Lord Cochrane y reparación barandas puente Lautaro.

La Secretario Municipal (S) da lectura al documento, manifestado su conformidad los Concejales.

- Ord. N° 1437 de Director Regional de Vialidad, en el que da respuesta a Of. Ord. N° 318 sobre instalación de barandas de protección al costado del acceso a pasarela sector Capilla de Rapilermo.

La Secretario Municipal (S) da lectura al documento, manifestado su conformidad los Concejales.

- Carta de Sra. Jeanette Cea Pincheira, en el que informa sobre situación ocurrida con Contratista Oscar Jonquera.

La Secretario Municipal (S) da lectura al documento, luego de lo cual el Presidente solicita que la Srta. Jara, Supervisora de Áreas Verdes, emita un informe al Concejo al respecto.

- Of. Ord. N° 94, de Jefe Depto. SECPLAC, que solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar los Costos de Mantenimiento y Operación del Proyecto "ADQUISICION CAMION LIMPIA FOSAS, Código IDI 30.337.424-0", los cuales están evaluados en \$7.655.000 aproximadamente anuales, esto a contar del año 1 en la ejecución del proyecto.

Con relación al tema, el Presidente propone formalmente, asumir el compromiso de financiar los costos de mantenimiento y operación del proyecto





Municipalidad  
de Curepto

**“ADQUISICION CAMION LIMPIA FOSAS, Código IDI 30.337.424-0”**, los cuales están avaluados en **\$7.655.000 aproximadamente anuales**, de acuerdo a la siguiente estructura de costos:

| ITEM / MODELO               |                     |
|-----------------------------|---------------------|
| <b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>  | <b>\$ 7.105.000</b> |
| SUELDO CHOFER               | \$ 3.600.000        |
| COMBUSTIBLE                 | \$ 2.800.000        |
| LUBRICANTES                 | \$ 240.000          |
| PERMISO CIRC.               | \$ 450.000          |
| REVISIÓN TÉCNICA            | \$ 15.000           |
| <b>COSTOS DE MANTENCIÓN</b> | <b>\$ 550.000</b>   |
| PREVENTIVA                  | \$ 200.000          |
| OPERATIVA                   | \$ 350.000          |

La propuesta del Presidente es aprobada por la unanimidad de los Concejales presentes.

**Acuerdo N° 01, Sesión Ordinaria N° 63, del 27.08.2014**

- Of. Ord. N° 95, de Jefe Depto. SECPLAC, que solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar los Costos de Mantenición y Operación del Proyecto **“ADQUISICION BUS MUNICIPAL, COMUNA DE CUREPTO, Código IDI 30.337.774-0”**, los cuales están avaluados en **\$7.135.000 aproximadamente anuales**, esto a contar del año 1 en la ejecución del proyecto.

Con relación al tema, el Presidente propone formalmente, asumir el compromiso de financiar los costos de mantención y operación del proyecto **“ADQUISICION BUS MUNICIPAL, COMUNA DE CUREPTO, Código IDI 30.337.774-0”**, los cuales están avaluados en **\$7.135.000.- aproximadamente anuales**, de acuerdo a la siguiente estructura de costos:

| ITEM / MODELO               |                     |
|-----------------------------|---------------------|
| <b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>  | <b>\$ 6.585.000</b> |
| SUELDO CHOFER               | \$ 3.600.000        |
| COMBUSTIBLE                 | \$ 2.100.000        |
| LUBRICANTES                 | \$ 420.000          |
| PERMISO CIRC.               | \$ 450.000          |
| REVISIÓN TÉCNICA            | \$ 15.000           |
| <b>COSTOS DE MANTENCIÓN</b> | <b>\$ 550.000</b>   |
| PREVENTIVA                  | \$ 200.000          |
| OPERATIVA                   | \$ 350.000          |

La propuesta del Presidente es aprobada por la unanimidad de los Concejales presentes.

**Acuerdo N° 02, Sesión Ordinaria N° 63, del 27.08.2014**





El Concejal Sr. Valdes Aldunate indica que se deben dar de baja los camiones viejos una vez que se cuente con los nuevos, y se vendan.

- Of. Ord. N° 15 de Jefe Depto. Movilización, adjunta Bitácora de bus y minibús de Educación.

Se vierten una serie de comentarios y luego los Concejales solicitan copia del documento.

## **DESPACHADA**

- Of. Ord. N° 549 de Alcalde Ilustre Municipalidad a Sr. Eugenio Ramírez Ortiz, Contratista Servicio Áreas Verdes Curepto, en el que solicita mantención cancha de tenis.

El Presidente indica que se está reparando la Cancha de Tenis.

- Of. Ord. N° 550 de Alcalde Ilustre Municipalidad a Sr. Valentín Márquez Rivera, Contratista Servicio de Aseo, en el que solicita limpieza alrededores Estadio Huaquén.

Concejal Sr. Valdes solicita copia del documento.

- Of. Ord. N° 551 de Alcalde Ilustre Municipalidad a Sr. Enrique Andrade Torres, Jefe de Movilización, en el que solicita copia bitácora de bus y minibús de educación, además invita a sesión de Concejo.

Los Concejales no formulan cometarios.

- Of. Ord. N° 552 de Alcalde Ilustre Municipalidad a Sr. Enrique Alul González Director Regional SENCE, en el que invita a reunión de Concejo para el 03 de septiembre, a objeto de analizar los diferentes programas y convenios

Los Concejales no formulan comentarios.

- Of. Ord. N° 553 de Alcalde Ilustre Municipalidad a Sr. Rodrigo Sepúlveda Espinoza, SEREMI de Vivienda, en el que invita a reunión de Concejo e informa días y hora de éstas, a objeto que pueda asistir el día que estime conveniente.

Los Concejales no formulan comentarios.

- Of. Ord. N° 565 de Alcalde Ilustre Municipalidad a Sra. Paulina Espinoza Villalobos, Directora T y P Servicio Salud del Maule, en el que solicita mantener todo el equipamiento del Hospital de Curepto y se sugiere realizar operativos periódicos que posibiliten su utilización.

Los Concejales no formulan comentarios.

- Of. Ord. N° 560 de Alcalde Ilustre Municipalidad a Sres. Concejales Comuna de Curepto, en el que comunica Contratos prestación de servicios Municipal, el que para mayor claridad se transcribe textualmente.





Municipalidad  
de Curepto

DE : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUREPTO

A : SRES. CONCEJALES COMUNA DE CUREPTO

A través del presente informo a Uds., que Conforme lo establece el Art. 8° de la Ley N° 18.695, se dispuso la contratación de prestación de servicios a honorarios, en los proyectos y personas que se individualizan a continuación:

Programa: Taller para la Mujer

| NOMBRES                   | R.U.T.      | FUNCION  | HONORARIO BRUTO | LOCALIDAD  |
|---------------------------|-------------|----------|-----------------|------------|
| SARA INELIA NUÑEZ HERRERA | 9.658.640-K | MONITORA | \$ 150.000.-    | CONSTANTUE |

Ficha Protección Social 2014

| NOMBRES                 | R.U.T.       | FUNCION      | HONORARIO BRUTO | PERIODO                 |
|-------------------------|--------------|--------------|-----------------|-------------------------|
| MARIA EDITH NUÑEZ ROJAS | 13.784.492-3 | ENCUESTADORA | \$ 111.481.-    | 09 al 31 de Agosto 2014 |

Saluda atentamente a Uds.,

**RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ**  
**ALCALDE**

\*\*\*\*\*

### 3.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE:

Inicia su intervención el Presidente Sr. Núñez Ramírez, indicando que se encuentra presente el Director de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, Don Farin Farran Cabezas, Concejal de la Municipalidad de Cabrero, a quien le quiere dar espacio para que exponga en el Concejo.

Toma la palabra el Sr. Farin Farran quien agradece la invitación y el recibimiento, prosigue dando a conocer un saludo especial y muy afectuoso del Presidente Nacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, Don Juan Alcayaga del Canto quien es Coquimbano y tuvo dificultades para llegar a Curepto. Indica que con acuerdo del Directorio Nacional que sesionó en San Pedro de Atacama se le solicitó que hiciera la intervención en la actividad que se está desarrollando, habiendo realizado una presentación del historial de esta Asociación. Luego da a conocer diversos aspectos de la Asociación indicando que están muy interesados en trabajar con Curepto y lograr formar una Corporación Turística sin fines de lucro, pues de esta forma pueden recibir fondos del Estado a través de SERCOTEC, CORFO, SERNATUR, etc. Indica que hay 100 millones de dólares que estarían destinados para trabajar en distintos tipos de actividades como Capital humano, Infraestructura, Desarrollo y Destino, Turismo Rural, Innovación y Crecimiento. Señala que el Directorio le encomendó que si el Municipio lo quisiera se podría dictar un curso de capacitación dirigido a Alcaldes, Concejales, Funcionarios, Consejeros, empresarios, artesanos, lo que se podría hacer en octubre y en la ciudad de Cabrero.

Como segundo aspecto ver la opción de nombrar algún representante de la Comuna ante el Directorio Nacional, propuesta que deja planteada.





Municipalidad  
de Curepto

Concejal Sr. Gómez Águila señala que recién se está implementando este Departamento y se pretende evaluar en diciembre, por lo que considera que no sería bueno en estos momentos enviar a un representante porque no se sabe si resulta o no, tal vez el próximo año, estando de acuerdo con la capacitación.

El Presidente del Concejo solicita que deje sus datos y los del presidente de la Asociación.

El Sr. Farran señala que Don Ruben Cardenas es el Presidente de la comisión de Turismo Alcalde de Calbuco y Don Juan Alcayaga Del Canto el Presidente de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile.

Concejal Sr. Retamal Gutiérrez consulta por la creación de la Corporación Cultural como se puede optar a esto, señalando que es parte fundamental dentro del desarrollo local.

El Sr. Farran señala que primero debe adoptarse un acuerdo del Concejo Municipal aprobando la creación de una Corporación. Luego detalla su creación indicando que es presidida por el Alcalde, con tres miembros del directorio por parte del Municipio y tres miembros de la empresa privada.

El Presidente Sr. Núñez consulta si hay otras ciudades en donde están constituidas.

El Sr. Farran indica que en Vicuña y Coquimbo.

El Concejal Sr. Morales consulta por un Congreso o Seminario que hay en Puerto Varas.

Responde el Sr. Farran que efectivamente la próxima semana hay un seminario de Capacitación que es de la Asociación de Municipios y como se sabe la Asociación funciona a través de comisiones siendo la comisión de turismo la que desarrollará el Seminario de Capacitación en Puerto Varas, los días 3 y 4 de septiembre, en la que participará Don Juan Alcayaga. Seguidamente da a conocer que Don Juan Alcayaga además de ser el Presidente de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, es el Presidente de la Federación Latinoamericana de ciudades Turísticas. Luego da a conocer los Congresos que se desarrollan y su trayectoria como Concejal y miembro de la Asociación recalcando la importancia de pertenecer al Directorio de la Asociación.

Interviene el Concejal Sr. Gómez Águila quien agradece el estar presente en la Comuna y su participación en el Concejo consultando que le ha parecido, solicita además enviar un correo dando a conocer lo bueno que vio en Curepto y lo que hay que potenciar y lo que habría que mejorar. Seguidamente consulta si dentro de las capacitaciones que hace la Asociación de Municipios Turísticos y las de la Asociación Chilena de Municipalidades, sin desmerecer a ninguna, cree que son relevantes las de la ACHM, plantea la inquietud de hacer una Capacitación similar en la Región a la que se desarrollará en Cabrero.

La Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, da la bienvenida a Curepto, nuestro pueblo que queremos mucho y es un pueblo muy acogedor, consulta respecto a la Corporación si existe algún Estatuto Tipo.





Responde el Sr. Farran que hay todo un trabajo que desarrollar no sólo los Estatutos, sino que desarrollar diversas actividades pero la Asociación puede destinar un funcionario para la creación de la Corporación.

Concejal Sr. Valdes Aldunate, agradece su asistencia señalando que su experiencia dice mucho, por lo que solicita se nos oriente para sacarle provecho a lo que es Curepto.

Finalmente el Presidente Sr. Núñez Ramírez, agradece la intervención en el Concejo Municipal y de estar en Curepto, esperando poder llevar a cabo lo que se está proponiendo, lo que sería ideal.

Continúa el Sr. Farran indicando que hay un Convenio de Colaboración entre la Asociación de Municipios Turísticos y la Sociedad de Ingeniería KIWI CODE Ltda. La que dará a conocer a través de Internet todos los atractivos Turísticos que esta comuna pudiera ofrecer, y además esta municipalidad como parte integrante de la Asociación podría subir toda la información de la Comuna a la página de la Asociación de Municipios Turísticos, [www.munitur.cl](http://www.munitur.cl) que le permita conocer vuestra comuna. Seguidamente entrega copia de la información del Cuarto Congreso que se desarrollará prontamente, en la que sería importante pudieran participar. Finalmente deja un mensaje señalando que "en la medida de que las organizaciones funcionen asociadas y que tengan un solo norte y un solo objetivo estas organizaciones funcionan".

Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente da la palabra a Don Jaime Valenzuela Presidente de la Junta de Vecinos de Cancha Rayada.

Toma la palabra el Sr. Valenzuela quien luego de los saludos protocolares señala que viene con un grupo de vecinos bien molestos por la situación que ocurrió en las Condes, en donde se mandó a reperfilarse el camino de Las Condes, por un acuerdo del Concejo Municipal en reunión del 9 de julio a través del Ordinario N° 185 se solicitó al Director Regional de Vialidad el reperfilamiento del camino y su compactación, indica que la idea que tenían era muy buena pero faltó la compactación, indica que sabemos que en Curepto no existe el compactador. Con relación al documento enviado Don Manuel Salinas solicitó a Vialidad Comunal el reperfilado del camino habiendo sido reperfilado desde donde termina el pavimento hasta los Cruceros, rompiendo toda la carpeta existente estando el camino en buenas condiciones, por lo que ahora el camino está en pésimas condiciones y si hubiese habido una emergencia no se podría llegar al lugar ni una ambulancia ni bomberos. Prosigue señalando que el motivo de su visita es el hecho que se haya reperfilado el camino sin que los hubiesen solicitado como junta de vecinos o vecinos del sector, manifestando que si tiene alguna necesidad para el sector lo solicitaran y si por alguna razón un Concejal tiene una información de un vecino indica que el dueño de casa es el Presidente de la Junta de Vecinos quienes saben lo que pasa en la comunidad solicitando que se les consulte. Prosigue señalando que conversó el tema con Don Adin que quedó de ayudarles llevando algún tipo de material para esparcir en el sector lo que no se ha concretado. Manifiesta que el problema es que en el sector no existen veredas ni aceras y la calle es muy angosta, existiendo varios derrumbes en el sector producto del paso de camiones de alto tonelaje y lo blando que está el terreno. Seguidamente señala que cuando tiene algún problema lo hacen saber ya sea al Alcalde, Carabineros u Hospital.

Concejal Sr. Retamal señala que una vez que le solicitaron el reperfilamiento fue a terreno y la idea fue que se reperfilará y compactará.



Se formulan diversas opiniones respecto al tema.

El Presidente Sr. Núñez señala que los vecinos dan a conocer los problemas a los Concejales pues creen que pueden hacer fuerzas para lograr sus requerimientos y se pueda hacer a través del Concejo pero no con la intención de hacer daño. Informa seguidamente que lo que se está solicitado hace bastante tiempo es el ensanche del camino Las Condes – Los Cruceros.

Retoma el Sr. Valenzuela indicando que todavía los vecinos no pueden transitar libremente debiendo pasar por la huella de los vehículos.

Finalmente se resuelve oficiar a Vialidad para solicitar la aplicación de material y se realice una mantención en los puntos necesarios del camino.

Finalmente se agradece la participación de Don Jaime Valenzuela.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Presidente Sr. Núñez señala que se encuentra presente en la sala Don Enrique Andrade, Jefe de Movilización, a quien le dan la bienvenida.

Toma la palabra el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez señalando que solicitó la presencia del Jefe de Movilización por tres razones, primero consulta si tiene conocimiento de las acciones que desarrolla el vehículo que está en Huaquén.

Responde el Sr. Andrade que en algunas ocasiones sí.

Solicita la palabra el Concejal Sr. Valdes Aldunate, quien señala que hubo una reunión de Presidentes de Organizaciones en Curepto todos se fueron en locomoción colectiva pero una de ellas se quedó en Curepto y como a las 4 de la tarde llamó para que la vinieran a buscar, por lo que vino especialmente el vehículo de Huaquén a buscarla, consulta quien sabe esto, señalando que el vehículo anda sin disco, por lo que es un taxi diario en Huaquén, habiendo solicitado que este vehículo debía volver a Curepto pues no se puede seguir votando la plata así.

Retoma el Concejal Sr. Retamal señalando que solicitó su presencia por respeto a su persona porque como Jefe de Movilización debe saber donde está cada vehículo, por lo contrario si no se le toma parecer a su persona entonces que el vehículo pase a otra dependencia. Como segundo consulta si tiene conocimiento o hay algún calculo de gasto de combustible por vehículo y si ha aumentado en el tiempo.

El Sr. Andrade señala que sólo por el recorrido y que si aumenta por los mismo.

Luego el Concejal Sr. Retamal se refiere al retiro de la basura, señalando que no está en contra, pero si ha sido reiterativo en el uso de los recursos, recordando que antiguamente el camión iba a votar basura a Talca dos veces a la semana consultando hoy en día cuantas veces va.

Responde el Sr. Andrade que prácticamente todos los días.

Retoma el Concejal indicando que por lo tanto ha aumentado el gasto de combustible, además la basura se paga por kilo lo que también se ha aumentado.







consulta si lleva algún control respecto a cuanto es lo que se paga por concepto de combustible.

Responde el Sr. Andrade que este control lo lleva finanzas pues se hace en base a un convenio con COPEC.

Seguidamente el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez solicita mas control en el uso de los vehículos, pues se está en una situación que se deben optimizar los recursos para llegar a fin de año de la mejor forma posible y planificar el 2015 con todas las de la Ley para no estar pasando lo mismo que este año pero para esto se necesita el compromiso de las demás personas en el sentido de tener un control.

Seguidamente el Presidente consulta por el chofer que se encuentra con sumario administrativo y que lo han visto manejando el camión de la basura nuevamente lo que no debe ocurrir.

El Alcalde subrogante señala que el sumario fue hecho y está en etapa de resolución y en segundo lugar un sumario no inhabilita salvo que el fiscal por razón justificada suspenda a la persona de sus funciones y si el fiscal no lo hizo sigue en sus funciones.

Finalmente se solicita un informe con el gasto y rendimiento por cada vehículo.

Los Concejales agradecen al Jefe de Movilización.

Prosigue su intervención el Presidente Sr. Núñez Ramírez, señalando que el tema de movilización se le debe hacer ver al Alcalde en la próxima reunión de Concejo.

Seguidamente el Presidente Sr. Núñez Ramírez, da a conocer la noticia del Diario El Centro respecto a una recepción municipal falsificada, lo cual comenta es grave para Curepto y comenzará una investigación.

La Sra. Fell Orellana, Secretario Municipal (S) señala que el Municipio denunció a la SEREMI de Vivienda este hecho, pues se dieron cuenta que había una recepción con una numeración más elevada a la que el Municipio había otorgado, lo que se detectó pues los beneficiarios quieren postular a la segunda etapa y solicitaron los antecedentes, no habiéndolos en Obras.

Continúa el Presidente Sr. Núñez Ramírez informando que ayer estuvo en el Consejo Regional, en donde al Municipio le aprobaron dos camiones Tolva por un monto de \$ 96.247.000. Además de Asfalto de caminos rol K-16 cruce ruta 5 Lontue – Villa Prat; cruce K-60 Tonlemu – Puente Paula; tramo Km. 53,63 al Km. 68,85 por un monto de M\$ 1.366.000.- Indica también que se aprobó un suplemento al diseño de la Iglesia de Curepto por un monto de \$ 45.000.000.- aprox., además de mil millones para la Restauración de la Iglesia de Gualleco.

Prosigue su intervención el Presidente Sr. Núñez Ramírez informando que estuvo con el Director Regional de Gendarmería y el Coronel viendo el tema de la cárcel Curepto, quienes conversaron con los Consejeros Regionales señalándoles que las cárceles que se reconstruirán serán la de Cauquenes, Constitución y Curepto.





Seguidamente informa que se está desarrollando un Seminario en la casa de la Sra. Gladys Lagos, en donde están participando varias comunas por lo que quiere felicitar al grupo de Turismo, al Sr. Lara y la Srta. Vásquez, invitándoles que visiten el lugar para que puedan ver lo que se hizo.

Finalmente el Presidente Sr. Núñez señala que estaban invitados los parlamentarios al Concejo y no sabe porque no están.

Concejal Sr. Valdes señala que el Sr. Coloma estaba dispuesto a venir pues incluso había consultado la hora, pero fue citado a reunión de la comisión de la Reforma Tributaria, donde también participa el Sr. Zaldívar razón por la cual tampoco debe haber podido venir.

La Concejal Sra. Sepúlveda señala que invitar a un Senador de la República y no tener un petitorio formal que se le pueda entregar, lo considera una falta de respeto, pues no se puede estar en reunión y decirles que faltan Carabineros, por lo que cree que se debe tener un petitorio con cosas concretas.

#### **4.- INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES**

##### **Intervención Concejal Sr. Juan Eduardo Valdes Aldunate**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, recordando que la semana pasada vino Don Lautaro Peredo quien tiene un proyecto de los duendes consultando en que quedaría y nadie lo tomó en cuenta, lo que coincidió con la reunión de turismo, por lo que quiere solicitar un informe a Don Patricio Lara con los lugares de alojamiento que existen en Curepto.

Respecto al mismo tema y el informe entregado por Don Patricio Lara con relación a la gigantografía está todo por el lado Curepto - Talca y por el lado de San Rafael no hay nada, solicitando que la folletería y gigantografía antes de enviarla a imprimir se consulte al Concejo.

El Concejal Sr. Retamal señala que la idea es partir de Malargüe con la información, luego el cruce Barba blanca, San Clemente, La Alameda para encauzar al viajero y no crear un desvío a San Rafael.

Se formula un dialogo entre los Concejales. En donde el Concejal Sr. Valdes da a conocer el camino internacional es otro y por San Rafael.

Retoma el Concejal Sr. Valdes insistiendo en que se debe informar en la folletería y gigantografía el acceso por San Rafael. Por lo que solicita se incluya los lugares turísticos de la ruta K -16 como es el Santuario de Sor Teresita de los Andes, santuario de Limávida, por mencionar algunos.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, señalando que se debe retirar la mediagua que está en el terreno del Mercado.

Seguidamente el Concejal Sr. Valdes Aldunate, consulta cuando se va hacer el remate de los bienes dados de baja.

Se le responde que no se sabe todavía.



Continúa su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, informando que durante la mañana le consultó a la Sra. Belen Fell Orellana por la licitación de los parquímetros, quien le respondió que están para subirlos al portal.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, insistiendo en la instalación de los basureros en el sector donde se estacionan los buses, manifestando que se han instalado en sectores donde jamás botaran basura y en este punto que es tan necesario no se hace.

Finalmente informa que tiene el documento en que se solicitó la limpieza de los alrededores del estadio.

Se le sugiere al Concejal Sr. Valdes que se contacte con la Sra. Claudia Arriagada del Servicio de Aseo pues no tiene muy claro donde es específicamente que se debe realizar los trabajos.

### **Intervención Concejal Sra. Dorys Sepúlveda Contreras.**

Inicia su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, informando que le llegó una invitación para participar en un Seminario de Turismo en Chimbarongo, haciendo entrega a cada uno de los Concejales la invitación.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, informando que fue nuevamente a conversar con Don Cristián Hernández sobre el remarcador para la Sra. de Docamavida, quien le indicó que tenía todo para la instalación faltándole solamente el remarcador y no sabe de dónde sacar los fondos para la adquisición.

El Alcalde subrogante señala que el funcionario debe enviar un informe solicitando la compra del remarcador, considerando que no es posible que se de esa explicación, pues se puede comprar por social u otra forma.

Se formulan comentarios al respecto por parte de los Concejales.

Luego consulta por las actividades que ha realizado INDAP y no le han hecho llegar invitación.

El alcalde administrativo da a conocer que la actividad es de INDAP y no Municipal. Por otra parte llegó la invitación por correo a los Sres. Concejales.

Continúa su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, señalando que ha estado muy preocupada por el proyecto de Construcción de Camarines en Constantue por lo que le ha hecho seguimiento, Don Javier Vargas le informó que faltaba un certificado de factibilidad de agua el que no puede ser extendido por el Comité de APR de Constantué por lo que se está solicitando en Talca y una vez que se cuente con este documento se presentará el proyecto al Programa de Mejoramiento Urbano.

Seguidamente la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, informando que fue a Rapilermo Centro donde pudo constatar que Vialidad colocó señalización reflectante en el sector de la pasarela, donde se está desmoronando el terreno y es peligroso por lo que ahora se puede prevenir el peligro.

Los Concejales comentan el problema.





Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, consultando por el proyecto de una plaza para el sector de Calpún por los profesionales del Servicio País.

Responde la Sra. Fell Orellana que es un proyecto FRIL, elaborado por la SECPLAM, señalando que hay un problema con la ubicación y en este momento todos los proyectos FRIL están en proceso de revisión en el Gobierno Regional y este organismo tiene hasta el 12 de septiembre para entregar las observaciones.

Concluye su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, refiriéndose a la carta enviada por la Sra. Jeanette Cea, indica que da lugar a que se solicite un informe a la Srta. Cecilia Jara porque si es como ella dice se estarían cometiendo más errores pero no puede emitir juicio sin tener un informe del encargado municipal.

### **Intervención Concejal Sr. Mario Gómez Aguila**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, refiriéndose al CESFAM indicando que envió una nota a los Parlamentarios, además entregó unos documentos para la Directora del Servicio a objeto de poder conversar con la SEREMI porque el proyecto que se envió es el mismo que se paró en enero no habiendo considerado las observaciones realizadas. Indica que en estos momentos existen dos opciones una eliminar el proyecto y volver a postular un nuevo diseño con lo que se demorarían dos o tres años más y la otra opción es modificar el proyecto, en el sentido que como trae muchas oficinas transformarlas en box, por lo que solicita que como Concejo se respalde esta opción de modificación enviando un documento indicando que las oficinas podrían ser subutilizadas adaptándolas a box de atención.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, solicitando el mejoramiento de la cancha de basquetbol del estadio específicamente los aros los que deben ser acorde pues están en la intemperie.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, refiriéndose a comentarios sobre el camión recolector de la basura los que muchas veces son hechos sin conocimiento de las causas, por lo que hace la consulta pues hoy le comentaron que el camión se estaba incendiando y que el chofer no sabía manejarlo, habiéndole señalado que la gente no sabe el uso del camión recolector pues este es solo para los residuos domiciliarios y no para echarle los muebles viejos o cosas por el estilo.

El Alcalde subrogante indica que efectivamente el camión presentó un amago de incendio en su carga lo cual fue apagado antes de trasladarse al vertedero.

Concejal Retamal solicita la palabra comentando el problema que se genera al colocar basureros en los sectores y se retire la basura de varios sectores más, lo que produce un desgaste de los vehículos y lo que podría ocurrir sino se va a retirar la basura los días que corresponde. Plantea que él no se opone a que se saque la basura en los sectores, sino que lo ve desde el punto de vista del costo que significa.

Se formulan diversos comentarios al respecto.





Seguidamente el Concejal Sr. Gómez Águila, se refiere al Monumento del Padre Cappel lo que no está acorde a lo que era, por lo que solicita que en futuros proyectos de este tipo se tenga mayor participación el Concejo aún cuando haya una comisión, lo que tampoco es culpa de ellos, señalando que la intención es muy buena pero si no está bien canalizado se queda muy mal parado como Concejo.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, refiriéndose a la familia Herrera de Estancilla, consultando si el Municipio ha apoyado a esta familia porque aparece como que no se ha hecho por lo que quiere que quede en Acta que el Municipio ha ayudado a esta familia.

### **Intervención Concejal Sr. Sergio Morales Carreño**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, retomando el tema del padre Cappel señalando que lo importante, mas que si se parece o no personalmente, tiene otra opinión y no ha escuchado estos comentarios, cree que el objetivo se cumplió quedo estipulado que fue el Concejo Municipal, se pidió que no fuera el maestro de ceremonia lo que fue así, por lo que solicita se envíe una carta de felicitación a Don Osvaldo Herrera, al hermano Lisandro Herrera, a Don Carlos Muñoz Saavedra y Señora, Don Ricardo Rojas pues todo se elaboro en colaboración con varias personas.

Toma la palabra el Presidente Sr. Núñez Ramírez indicando que las cosas nunca salen como uno quiere, siempre van haber criticas, pero el objetivo principal era entregarle un recordatorio al padre, señalando que lo que no le pareció fue la parte protocolar pues el Alcalde no hace aparecer al Concejo para nada, tampoco les invita a participar por lo que cada cual parte por su lado y esto ocurre en varias actividades. Indica finalmente que no fue lo que se esperaba.

Retoma el Concejal Sr. Morales Carreño, señalando que tampoco estuvo muy presente después de la ceremonia, pero entiende que hay situaciones cuando hay una crítica permanente de todo lo que se está haciendo (de que si estaba a cargo porque tenía que hacerlo todo que le gustaba patear la pelota y cabecearla), se dijo que iba a ser una cosa sencilla y se sorprendió porque había un almuerzo el cual fue pagado por el Concejal Sr. Valdes habiendo sido invitados Monseñor Piñera, el Padre Carlos, Alcalde y Sra. su persona y Sra. lo que agradece. Prosigue señalando que Ricardo Rojas envió una serie de imágenes para que puedan ser subidas a la página de Curepto, además que el sacó la información a nivel mundial. Solicitando de corazón que ojala que lo que vivieron con el padre Cappel lo practiquen en la vida cotidiana, pues se pueden estar haciendo cosas muy bonitas pero en la realidad estamos actuando de otra manera, lo que no corresponde.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, refiriéndose al tema del presupuesto donde se ha sido muy criticado a través de las redes sociales, señalando que una vez el contestó, y tal como lo dijo el colega Sr. Retamal el presupuesto lo aprueba el Concejo, por lo que no podríamos criticar ni andar descalificando pues si el Alcalde lo gasta, esta dentro de las facultades, cree que la gente se está dando cuenta porque siempre ha dicho que la verdad siempre prevalece, indica que fue un presupuesto inflado.





Se formulan diversos comentarios respecto al presupuesto señalando que la comisión de finanzas que estudio el presupuesto, el mismo presidente en enero empezó a decir que la municipalidad estaba con problemas.

Retoma el Concejal Sr. Morales Carreño, insistiendo en lo que planteo hace un tiempo atrás, respecto a que se tenga la misma claridad cuando piden que no se gasten recursos a cuando se les invite a los Concejales a un Seminario o Congreso porque también son gastos, y los ITEM se pueden modificar.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, señalando que con respecto a la familia Herrera de Estancilla clarifica que esta familia tiene apoyo del Departamento Social y de Salud, por lo que cree que se debiera crear una red solidaria de ayuda en rehabilitación de los jóvenes y ayuda en pañales.

Seguidamente el Concejal Sr. Morales Carreño señala que desea destacar a los jóvenes que han sido alumnos del Liceo y les ha ido muy bien dentro de los cuales se encuentra el hijo de la Sra. Lucy Maquez, Nicolás Alcaino quien se acaba de ir becado a Francia, la Srta. Viviana Calderon quien estuvo becada en la India, el joven Elvis Rojas quien se va a Francia, José Victoriano Reyes que se fue a México, por lo que le gustaría que se enviara una carta de felicitaciones a la familia.

Toma la palabra el Presidente Sr. Núñez Ramírez indicando que ha conversado con las dos funcionarias que fueron nombradas para integrar la comisión para intervenir con los empresarios y reunir recursos, las dos funcionarias están muy complicadas porque ambas tiene mucho trabajo, no saben en qué y cómo van a salir y el Alcalde no se los ha hecho saber, manifestando que tiene la voluntad de hacerlo.

#### **Intervención Concejal Sr. Juan Pablo Retamal Gutiérrez**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, indicando que los dos accesos a Curepto están muy bonitos, pero solicita que se vea la posibilidad de apagar las luminarias y se dejen solamente los faroles en calle Lord. Cochrane y Puente La Laguna, al menos un lado.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, señalando que con respecto a su rol de fiscalizador solicita que para la próxima sesión de Concejo se invite a la Encargada del Servicio de Áreas Verdes de Huaquén y Gualleco a la sesión de Concejo, con las bases de la licitación para ver si el contratista ha cumplido con lo solicitado, solicita esto pues se han cometido bastantes errores, considerando que se debe colocar un corte final, pues no se puede estar trabajando así, ya que no hay incumplimiento de las bases lo que es un notable abandono de funciones por parte del Alcalde.

El Alcalde subrogante indica que lo que procede cuando el contratista no cumple la oferta es una multa, lo que está en las bases y lo que ha ido ocurriendo.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, solicitando que el abogado entregue un informe sobre el proceso por el corte de los arboles Eucaliptus en el estadio.

Seguidamente el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez solicita un informe al Departamento Social con el detalle de los recursos, nombre y fecha de la entrega





Municipalidad  
de CUREPTO

de los años 2013 y 2014 de todas las ayudas sociales., porque se ha repetido la ayuda.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, felicitando a los colegas Sr. Valdes Aldunate y Morales Carreño, por la ceremonia de inauguración del monumento del Padre Cappel, lo que estuvo muy bonito, participó mucha gente, pues era un trabajo que venía desde hace mucho tiempo y finalmente se concreto.

Sin existir más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 17:35 horas

  
**NORA BELEN FELL ORELLANA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**SECRETARIO CONCEJO (S)**

NBF/O/maa.

**APRUEBA ASUMIR COSTOS DE  
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO  
PROYECTO ADQUISICION CAMION  
LIMPIA FOSAS COMUNA DE  
CUREPTO.- /**

ACUERDO N° 01/63.-

CUREPTO, 27 de agosto de 2014.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2012; en Sesión Ordinaria N° 63/14 de fecha 27.08.14, adoptó el siguiente acuerdo:

\* Asumir el compromiso de financiar los costos de mantención y operación del Proyecto "ADQUISICION CAMION LIMPIA FOSAS, Código IDI 30.337.424-0", de acuerdo al siguiente detalle:

| ITEM / MODELO               |                     |
|-----------------------------|---------------------|
| <b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>  | <b>\$ 7.105.000</b> |
| SUELDO CHOFER               | \$ 3.600.000        |
| COMBUSTIBLE                 | \$ 2.800.000        |
| LUBRICANTES                 | \$ 240.000          |
| PERMISO CIRC.               | \$ 450.000          |
| REVISIÓN TÉCNICA            | \$ 15.000           |
| <b>COSTOS DE MANTENCIÓN</b> | <b>\$ 550.000</b>   |
| PREVENTIVA                  | \$ 200.000          |
| OPERATIVA                   | \$ 350.000          |

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO

  
**NORA BELEN FELL ORELLANA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**SECRETARIO CONCEJO (S)**

CONCEJO MUNICIPAL  
SECRETARIO  
CUREPTO

DEPTO. FINANZAS  
DEPTO. SECPLAC  
DEPTO. CONTROL INTERNO  
ARCHIVO CONCEJO





Municipalidad  
de Curepto

**APRUEBA ASUMIR COSTOS DE  
OPERACIÓN Y MATENIMIENTO PROY.  
ADQUISICION BUS MUNICIPAL  
COMUNA DE CUREPTO.- /**

ACUERDO N° 02/63.-

CUREPTO, 27 de agosto de 2014.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2012; en Sesión Ordinaria N° 63/14 de fecha 27.08.14, adoptó el siguiente acuerdo:

\* Asumir el compromiso de financiar los costos de mantención y operación del Proyecto "ADQUISICION BUS MUNICIPAL, COMUNA DE CUREPTO, Código IDI 30.337.774-0", de acuerdo al siguiente detalle:

| ITEM / MODELO               |                     |
|-----------------------------|---------------------|
| <b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>  | <b>\$ 6.585.000</b> |
| SUELDO CHOFER               | \$ 3.600.000        |
| COMBUSTIBLE                 | \$ 2.100.000        |
| LUBRICANTES                 | \$ 420.000          |
| PERMISO CIRC.               | \$ 450.000          |
| REVISIÓN TÉCNICA            | \$ 15.000           |
| <b>COSTOS DE MANTENCIÓN</b> | <b>\$ 550.000</b>   |
| PREVENTIVA                  | \$ 200.000          |
| OPERATIVA                   | \$ 350.000          |

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

**CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO**



*Nora Belén Fell Orellana*  
**NORA BELEN FELL ORELLANA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**SECRETARIO CONCEJO (S)**

DEPTO. FINANZAS  
DEPTO. SECPLAC  
DEPTO. CONTROL INTERNO  
ARCHIVO CONCEJO